Cantagallo, (Bolívar), 01 DE JULIO DE 2026

Doctora:
LEDYS RODRIGUEZ GUERRERO
GERENTE
E.S.E. CANTAGALLO
CANTAGALLO - BOLÍVAR
E. S. D.

REF. OFERTA ECONÓMICA

Respetada Doctora,

Atendiendo su gentil y deferente invitación, me permito presentar a su consideración la siguiente propuesta técnica y económica para la prestación de los servicios personales de la referencia.

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO EN EL AREA DE FACTURACION Y CARTERA PARA ADELANTAR EL PROCESO DE RADICACIONES, Y RECUPERACION DE CARTEERA CON LAS DIFERENTES EAPB DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO

ALCANCES

El cumplimiento del objeto contractual establecido, las obligaciones derivadas del mismo; de acuerdo al servicio de asesoría externa a realizarse de manera personal y en forma eficiente, oportuna y eficaz.

PROPUESTA ESPECÍFICA Y GENERAL:

La prestación de servicios en referencia, comporta el desarrollo de las siguientes actividades específicas, así:

1. **Radicar oportunamente las cuentas de cobro y facturas** ante las diferentes Entidades Administradoras de Planes de Beneficio – EAPB, garantizando el cumplimiento de los requisitos técnicos y normativos establecidos por cada entidad.
2. **Auditar la facturación generada por los servicios de salud**, verificando la correcta codificación, soportes clínicos, pertinencia, valores y consistencia de la información, con el fin de asegurar la calidad y validez de las cuentas a radicar.
3. **Brindar apoyo en el manejo, digitación y actualización del sistema de información de facturación**, garantizando el registro oportuno, confiable y completo de los servicios prestados y demás datos requeridos para el proceso.
4. **Realizar seguimiento a las radicaciones efectuadas ante las EAPB**, verificando el estado de las cuentas, gestionando respuestas, subsanaciones y requerimientos que se presenten durante el trámite.
5. **Apoyar el proceso de cartera**, efectuando la revisión de glosas, elaboración de respuestas, conciliaciones y demás actividades necesarias para garantizar la recuperación efectiva de los recursos.
6. **Consolidar y entregar informes periódicos** sobre las cuentas radicadas, estados de cartera, recuperaciones, glosas, devoluciones y demás indicadores necesarios para la supervisión y toma de decisiones.
7. **Velar por la organización, archivo y custodia de los soportes físicos y digitales** relacionados con los procesos de facturación, radicación y cartera, asegurando su disponibilidad para auditorías internas y externas.

8. **Cumplir las demás actividades complementarias asignadas por la supervisión del contrato**, que sean necesarias para el adecuado desarrollo del proceso de facturación, cartera y radicación, en el marco del objeto contractual.

PROPUESTA ECONÓMICA

Conocidas de antemano, los costos y gastos directo e indirectos, la obligación de cotizaciones al Sistema Integral de Seguridad Social, así como aquellas demás erogaciones tributarias que se deriven para atender las obligaciones, actividades y compromisos de la ejecución del objeto a contratarse:

- **VALOR OFRECIDO**: Para todos los efectos fiscales, el contrato de Prestación de Servicios profesionales tiene un valor de **DOCE MILLONES DE PESOS MCTE ($12.000.000) COP**, incluyendo los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato

- **PLAZO: CUATRO (04) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

- **FORMA DE PAGO:** Por actas parciales mensuales vencidas previo la suscripción del informe del contrato y acta final de actividades y de liquidación.

DECLARACIÓN DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Así mismo manifiesto bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna causal de conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad de aquellas establecidas en la Constitución Política de Colombia de 1991, así como las de los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, los de las Leyes 734 de 2002, 1474 de 2011 y los del Decreto Ley 019 de 2012, y las demás que hayan sido constituidas en la ley; a efectos de suscribir el contrato conforme a la propuesta aquí referida. De igual forma, manifiesto que conozco y acato los requerimientos de la E.S.E. CANTAGALLO, contenidos en la invitación correspondiente.

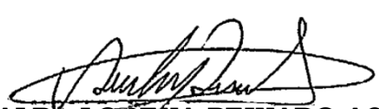
Así mismo y conforme lo anterior, manifiesto ser el único responsable por los efectos de la presente declaración, y por lo tanto asumo todas las consecuencias jurídicas que ello acarrea, y que se deriven tanto en lo disciplinario, fiscal y penal (*Artículo 442 del Código Penal*).

ANEXOS

Con la respectiva hoja de vida, se anexan los siguientes documentos: Certificaciones de experiencia relacionada, Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría - PGN, Fiscales de la Contraloría – CGR, Judiciales de la Policía Nacional y el Soporte de Pago de Seguridad Social, entre otros.

Sin otro particular por el momento,

Cordialmente,



ALBA LORENA PEINADO AGAMEZ
CONTRATISTA
C.C. N: 37.685.961